

COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCION

### **OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017**

#### **NOTA INFORMATIVA**

# Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Ingreso libre)

Según Acuerdo de la Comisión Permanente de Selección, la valoración del primer ejercicio se ha realizado otorgando 1 punto por cada pregunta correctamente contestada y descontando 1/3 de punto como penalización por cada respuesta incorrecta.

A partir de este criterio las puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar el ejercicio son las siguientes:

### **SISTEMA GENERAL**

Puntuación Directa mínima <sup>(1)</sup>	Puntuación Transformada (1)
(Aciertos descontados errores)	(Calificación)
32,33	25

## CUPO BASE ESPECÍFICA 5

Puntuación Directa mínima (1)	Puntuación Transformada <sup>(1)</sup>
(Aciertos descontados errores)	(Calificación)
30	25

(1) Siendo la puntuación directa máxima de 100 puntos = 50 puntos de calificación.